

**LO ESTÉTICO COMO EXPRESIÓN POLÍTICA. EL CASO DE SAN PEDRO
PESCADOR, COLONIA BENÍTEZ, CHACO**

Eje N°3

Identities/alterities and representations and practices of citizenship

Autora:

Nidia Bibiana Piñeyro

Institución:

Departamento de Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades

UNNE

La presentación se propone dar cuenta de algunas estrategias de ciudadanía implementadas por una comunidad ribereña de pescadores malloneros como reacción a un proyecto gubernamental de instalar un centro de entretenimiento con casino en su barrio. El conflicto de intereses se desató en agosto de 2010 y está abierto hasta la fecha pero en noviembre del mismo año el Poder Ejecutivo anunció la suspensión del proyecto aduciendo la existencia de objeciones de los pobladores y la falta de cumplimiento de los requisitos de la Audiencia Pública realizada para legitimar la obra. Interpretamos que esta retracción por parte del gobierno está directamente relacionada con una serie de prácticas políticas protagonizadas por los mismos vecinos del barrio y la concurrencia de otros actores como los artistas plásticos, músicos y diseñadores, los usuarios de las redes sociales Facebook y You Tube, documentalistas independientes y fundaciones ambientalistas de la región y de la Cuenca del Plata.

Si bien la protesta utilizó canales tradicionales queremos destacar los medios menos usuales que han explotado los ciudadanos trabajando en red con quienes apoyaron su causa. En este sentido, desde la comisión se han organizado dos blogs, que fueron sostenidos con contenidos propios antes, durante y después de la Audiencia Pública mencionada. El conflicto documentado con imágenes y audio fue captando la atención de periodistas y de personas comunes de varias partes del país y del mundo. Otro impacto que tuvo la estrategia de comunicación fue la solidaridad de algunos artistas de las ciudades de Resistencia y Corrientes. Resultado de esta alianza, San Pedro Pescador pudo sostener como argumento central de la resistencia al casino la defensa de su identidad a través de la expresión de sus rasgos culturales. Estas adhesiones y la exposición pública del conflicto los motivó para presentar un pedido de Declaración de Patrimonio Cultural para el Barrio ante la Legislatura de la Provincia del Chaco que podría derivar en la cancelación definitiva de otros intentos de avasallamiento sobre la comunidad ribereña.

2. La dimensión cultural del conflicto

La primera cuestión que cabe convocar para el desarrollo de este análisis de lo estético como expresión política es la dimensión cultural del conflicto.

Si bien el concepto de *cultura* como sustantivo y de *lo cultural* como adjetivo son de naturaleza polisémica (García Canclini, 2004) tomaremos una de las tantas significaciones, la asumida por la corriente sociosemiótica, que propone que todos los aspectos de la vida social tienen una dimensión cultural. Esto nos habilita a sostener que los factores que estuvieron en la base del enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco y la comunidad ribereña del Barrio San Pedro Pescador están relacionados con dos representaciones culturales enfrentadas de mundo: una hegemónica y la otra, popular.

En este sentido, proponemos que hubo un intento oficial sostenido de justificar la homogeneización de las formas de uso del territorio y del modelo de producción económica y una resistencia a este esfuerzo por parte de uno de los grupos del Chaco claramente identificados con la cultura popular. Proponemos, entonces, que en el origen del conflicto están las representaciones antagónicas sobre lo que se entiende por el progreso, la pobreza, la inserción de los jóvenes a la sociedad adulta y la integración de los sectores marginales a la dinámica productiva dominante.

La comunidad de pescadores malloneros y espineleros de esta región no son considerados pequeños productores, ni trabajadores informales o formales; su actividad depende de los ciclos naturales y de la posibilidad de captura y venta de pescado en el mercado interno. En este sentido, podrían ser considerados uno de los últimos grupos pre industriales del Siglo XXI en el territorio

argentino. Aunque al interior del grupo hay una suave estratificación social -que incluye a pescadores con una o más embarcaciones, acopiadores y comercializadores del producto- hay una serie de rasgos de identidad que los aglutina y que fueron utilizados como argumentos en la disputa por su territorio. Algunos de estos rasgos podrían ser: la defensa del trabajo autónomo, la participación de la mayoría de los miembros de la familia en la actividad pesquera, el conocimiento especializado de las características de la fauna y la flora del humedal donde tienen sus asentamientos y refugios de pesca y la resistencia a cambiar de oficio y de estilo de vida.

En cuanto a la forma de organización social y política del grupo se destaca la existencia de dos asociaciones no gubernamentales que se reparten la adhesión de los trabajadores del río con desigual número de socios pero que, antes de la irrupción de la propuesta de instalar el centro de entretenimientos en el barrio, habían logrado algunos consensos en torno a la defensa de la actividad pesquera artesanal ante el embate de los pescadores deportivos o de las reglamentaciones restrictivas de los organismos del estado sobre la pesca con redes y espineles.

El impacto de la publicidad gubernamental sobre los supuestos beneficios que traería al barrio la llegada de un casino con restaurant temático dividió las posiciones y los habitantes de San Pedro debieron entrar en un debate ríspido sobre valores comunitarios acordados como ser la seguridad, la educación y condiciones de empleabilidad de sus hijos, las prioridades trazadas para la sobrevivencia del grupo a futuro y, como consecuencia de ello, se lesionaron algunos de los lazos sociales y parentales que constituían una fortaleza comunitaria. Esta división podría explicarse en relación con algunas de las promesas realizadas por los organismos oficiales que incluían la construcción de una defensa, la titularización de tierras de los habitantes del barrio, la creación de puestos de trabajo para la población del lugar. Si bien las obras de defensa abarcaban sólo cien metros de longitud, los pobladores ya eran legítimos poseedores de sus terrenos por la antigüedad de su afincamiento en la zona y los empleos que se crearían eran de carácter no técnico, la propaganda mediática que resaltaba la supuesta mejora en la calidad de vida del grupo encontró en el barrio adeptos al proyecto oficial. De esta manera, el grupo opositor al casino dejó de ser el interlocutor de las negociaciones y el que apoyaba la iniciativa recibió el respaldo simbólico y económico del ente impulsor de la obra, específicamente de Lotería Chaqueña.

El discurso empleado por los funcionarios del gobierno es coincidente con una concepción de la *cultura hegemónica oficial estatal* (Escobar, 1991) que sustenta, entre otros, valores como el dogmatismo, el orden, el progreso y la modernización. Según el mismo autor esta concepción tiene como fundamento el liberalismo como sistema de ideas y como modelo económico. Un repaso sobre las instituciones transmisoras de estos valores -la escuela, la prensa oficial, la televisión- pueden arrojar luz sobre los motivos por los cuales, quienes se oponían a la instalación del casino, debieron recurrir a medios no tradicionales para hacer oír su posición.

Lo singular del caso "Antequerita", como el gobierno denominó al proyecto y fuera tematizado por la prensa local eludiendo cualquier evocación al Barrio San Pedro Pescador¹, es la apelación a recursos de la sociedad dominante por

¹ El discurso oficial cambió la primera denominación de *Casino* por la de *Centro de Entretenimiento* lo cual mitigaba la connotación negativa de la presencia de una casa de juegos de azar en un barrio de escasos recursos. También fue agregando a las promesas de defensa, los títulos de propiedad y aumentando el número de potenciales empleos. El compromiso de construir un nuevo centro de salud y el adelantamiento de la inauguración de la escuela secundaria se dieron en este proceso de resistencia al emprendimiento.

parte de los afectados, quienes utilizaron el arte y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la producción y circulación de sus mensajes. Entendemos con Castells (1996) por *sociedad o estructura dominante* a la *sociedad red* cuyo principal pilar es el informacionalismo tanto como fuente de riqueza como instrumento del ejercicio del poder. Juntamente con esta apropiación de herramientas tecnológicas, la relación con otros actores externos al barrio, produjeron un cambio en la agenda de gobierno.

3. Mecanismos tradicionales y no tradicionales en el proceso de la resistencia al casino.

Para el caso que nos ocupa y siguiendo a Aguilar Villanueva (1993b) sostendremos que para que un problema social llame la atención del gobierno y se convierta en agenda es necesario que el proceso se vuelva público. En una primera instancia, la movilización producida por los opositores no tuvo eco en la prensa local, sólo era conocida por quienes transitaban la zona.

En este análisis creemos pertinente separar las estrategias utilizadas por el grupo opositor a la instalación del casino en mecanismos tradicionales y mecanismos no tradicionales.

a) Dentro del primer grupo cabrían:

La formación de una comisión vecinal. Fue la encargada de tratar el problema y, por delegación de una asamblea espontánea, decidiría las acciones para evitar la instalación del casino en el barrio. Entre las acciones se cuentan: i) *la elaboración y difusión de panfletos* entre los automovilistas usuarios del Puente General Manuel Belgrano -que une las Provincias de Chaco y Corrientes- en los que se exponía sintéticamente los motivos de la oposición. La manifestación a la vera de la ruta -y no su corte- fue votada por mayoría en la asamblea. Los panfletos, en un primer momento fueron hechos por los propios vecinos y reproducidos con fotocopidora. El segundo episodio al que comúnmente se llama "volanteada" ya contaba con el diseño de un logotipo elaborado profesionalmente por un simpatizante de la causa externo al barrio. Las pancartas también fueron mejorando en calidad. Las primeras fueron hechas sobre cartón y escritas con tizas de colores, en la segunda ocasión se veían pasacalles escritos con una cierta homogeneidad en la gráfica y la adopción de slogans. Se sumaron a estos eventos instrumentos musicales de percusión y silbatos para llamar la atención de los transeúntes. ii) *La elevación de notas a la Municipalidad de Colonia Benítez* pidiendo explicaciones del alcance de la licitación y reclamando la falta de consulta con los afectados antes de dar su consentimiento para que la misma fuera realizada. iii) *La organización de una delegación de vecinos que participaron en una sesión de la Legislatura de la Provincia* donde pudieron exponer sus preocupaciones y solicitar apoyo de los legisladores para impedir la concreción de la obra; iv) *la movilización de los vecinos a la Pesca Nacional del Dorado en la Isla del Cerrito* donde intentaron captar la atención del titular del Poder Ejecutivo Provincial en lugar de dirigirse exclusivamente al Presidente de Lotería Chaqueña.

El uso de la prensa local: Entre el 15 de agosto y el 13 de diciembre de 2010² se publicaron más de 60 notas, cartas y noticias sobre el caso pero no fue hasta septiembre que los medios recogieron ampliamente los argumentos de la oposición al casino. Aunque la resistencia puesta en marcha por los vecinos del barrio no tuvo cobertura inmediata por parte de la prensa, algunos ciudadanos de Resistencia, Barranqueras, San Pedro Pescador y otros de fuera de la región, provocaron el tratamiento periodístico del caso enviando cartas y escribiendo notas que recogían algunos de los argumentos del reclamo. Aunque los medios no mandaron enviados especiales, el conflicto se hizo público. Artistas plásticos y músicos, escritores, académicos, legisladores, una psicóloga, algunos educadores y vecinos comunes mostraron su solidaridad con la causa y contrarrestaron la versión oficial del emprendimiento que sólo mostraba los beneficios y omitían los problemas que acarrearía a la barriada. Una vez que la prensa gráfica tomó el caso “Antequerita” como un acontecimiento las radios y canales televisivos de la región empezaron a sacar al aire a los protagonistas de la lucha en contra del casino y el asunto se instaló en la agenda pública.

La solicitud de una acción de amparo y una medida cautelar ante la justicia: la comisión vecinal acordó reunir firmas para anteponer una acción de amparo y una medida cautelar que atendiera su reclamo. En los documentos se solicita la declaración la nulidad de todo el proceso y se exige que se ordene al organismo licitante abstenerse de llevar adelante la instalación del centro de entretenimiento, casino y salas de juegos de azar en el Barrio San Pedro Pescador, por ser violatorio de derechos y garantías constitucionales. La Jueza que entiende en la causa, a la fecha, no ha dictado sentencia pero el proyecto ya ha sido retirado por el Poder Ejecutivo.

Inscripción de los vecinos para participar en la Audiencia Pública: una vez que el conflicto tomó estado público, el gobierno provincial anunció la realización de una Audiencia Pública. La misma se llevaría a cabo el 28 de octubre pero fue postergada hasta el 9 de noviembre por la muerte y consecuente duelo por la desaparición física del ex Presidente Néstor Kirchner. La sede de la audiencia fue fijada en la localidad de Colonia Benítez a 30 km del barrio afectado. La nómina de oradores llegó, según las cifras oficiales, a 230. Cada uno dispondría de 5 minutos para tomar la palabra y fijar su posición. Aunque llegaron a horario, 17 p.m., y tenían sus credenciales de inscriptos, cuando el sector opositor al casino llegó al lugar de la audiencia no pudo ingresar al recinto que estaba colmado por grupos adherentes a la instalación. Algunos eran vecinos del barrio y otros, miembros del sindicato de la construcción y del sindicato de remiseros. El clima estaba ostensiblemente enrarecido y no había garantías de participación. Luego de entonar las estrofas del Himno Nacional e interpretando que no iban a poder hacer uso de la palabra, los del grupo opositor discutieron en el predio de la sede si cortaban el Puente General Manuel Belgrano o se movilizaban hacia el centro de la ciudad. Se impuso la segunda moción y se trasladaron primero a la calle del Diario Norte, donde mostraron sus inscripciones y exhibieron sus pancartas. Luego marcharon hacia el canal de televisión local, Canal 9, donde se hicieron tomar imágenes y entonaron sus consignas de repudio al casino y, esta vez, a la amañada Audiencia Pública.

Esta serie de estrategias que llamamos tradicionales, tuvieron su efecto. Al día siguiente de la Audiencia el Gobernador de la Provincia anunció el retiro del proyecto de ejecución del casino en el Barrio San Pedro Pescador. Creemos que esto no hubiera sido posible si el grupo opositor no hubiera establecido de

² Consideramos las noticias desde el 15 de agosto, fecha en que se publica en los medios el llamado a licitación y hasta el 13 de diciembre cuando se anuncia la realización del Festival de Música Popular y Muestra de Arte Colectivo “San Pedro Pescador, Naturaleza y Vida”.

antemano algunas alianzas con otros actores más visibles y con mayor poder simbólico.

b) Dentro del segundo grupo de mecanismos cabría mencionar:

La alianza con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste. Previamente a la licitación, una de las asociaciones civiles que agrupa a los pescadores del Chaco (ASOPECHA), había solicitado apoyo a la mencionada unidad académica para que proyectasen algunas soluciones técnicas a fin de mejorar la calidad de vida de la población ribereña. Trabajaron junto a profesores y estudiantes por el término de un año y medio con la participación de cuatro cátedras que lograron hacer una propuesta de desarrollo integral de la pesquería en San Pedro. Al momento de conocerse la licitación pública para el casino, los pescadores tenían un proyecto alternativo proveniente de una institución reputada y tomaron como argumento principal de su resistencia la posibilidad de intervención del paisaje respetando las características de la vida de los trabajadores del río. Maquetas, banners y textos extraídos del proyecto fueron utilizados para nutrir los contenidos de la oposición al casino. También, fruto de esta alianza, se tramitó un proyecto en el Programa UNNE en el Medio, desde donde se propuso un trabajo a partir del color de embarcaciones y las casas como forma de reflejar una unidad estética entre la actividad productiva y los otros espacios de la vida familiar.

La creación de dos blogs desde el barrio: Uno de ellos “pesacadoresnoalcasino.blogspot.com” y otro, [noalcasinoantequerita.wordpress](http://noalcasinoantequerita.wordpress.com)” difundían día por día notas, comentarios, audios e imágenes que pronto se replicaron en las redes de Facebook y Youtube. Se realizaron por parte de profesionales ajenos al barrio 13 videos y fotoanimaciones que durante el proceso de resistencia recibieron alrededor de 3000 visitas – algunas de usuarios locales y otras de lugares remotos. A través de los enlaces muchas personas que usan las redes tomaron contacto con el conflicto y produjeron comentarios de adhesión a la causa de la no instalación al casino. Las consignas más usadas fueron “No al casino”; “Trabajo sí, timba no” y “San Pedro Pescador, naturaleza y vida”. Las imágenes dejaron de ser producidas y circuladas sólo por los vecinos del barrio. Recibieron el apoyo de videastas y fotógrafos independientes que subían el material capturado dándole al conflicto una dimensión nacional e internacional. Cuatro afiches humorísticos diseñados por una mano experta tuvieron amplio impacto en la red de Facebook y algunos se convirtieron en foto de perfil de numerosos usuarios que seguían las instancias de la resistencia en la red.

La alianza con organizaciones ambientalistas: las organizaciones ambientalistas que trabajan en red en relación con los humedales del Paraná se solidarizaron con la causa enviando una carta al Gobernador del Chaco. La misma fue firmada por 11 asociaciones y, aunque no recibieron contestación oficial, su contenido fue difundido por las organizaciones firmantes en sus páginas Web y el conflicto fue conocido más allá de los límites de la provincia y del país. Resultado de la alianza con estas organizaciones la comisión vecinal se vio beneficiada con una donación de la Global Green Grant Fund que le permitió empezar a pintar los frentes de las casas y pasar a la etapa de intervención artística que le dio el sello definitivo a la nueva cara del barrio.

4. Lo estético como expresión política

Uno de los mecanismos no tradicionales que merece un desarrollo diferenciado consistió en utilizar la elaboración simbólica positiva del grupo a través del arte. En este sentido, la participación de los artistas en el Barrio San Pedro fue decisiva.

En una primera etapa las pintadas se hacían sólo los fines de semana. Los vecinos que querían pintar sus frentes recibían los materiales y los titulares de la comisión vecinal iniciaban el trabajo de darle color a las paredes y las aberturas. Para mediados de octubre y con 15 frentes renovados, se unió a la tarea un grupo estable de artistas consagrados y estudiantes de talleres de artes visuales y de diseño, un arquitecto, cuatro colectivos culturales de Chaco y de Corrientes y los dueños de casa que preparan el frente para cuando le tocara el turno de la ilustración, la intervención más esperada. La identidad es colectiva pero no genera opciones homogéneas. Algunos eligieron poner en sus frentes especies ictícolas de la zona, otros se inclinaron por carpinchos, yacarés y aves del humedal. No faltaron quienes optaron por un paisaje de puesta de sol en el Paraná y las figuras de sus santos preferidos, que según los vecinos, son una auténtica protección durante su vida diaria. De esta suerte, la lucha de resistencia al casino derivó en una lucha por la identidad del barrio sumando a la dinámica a vecinos adherentes y opositores a la ejecución del proyecto oficial sin distinción. La comisión vecinal, motivada por los resultados de la actividad artística solicitó ante la Cámara de Diputados de la Provincia la Declaración de Patrimonio Histórico³ para el lugar, medida que, en caso de prosperar, evitará que se instale en el barrio el casino proyectado como cualquier otro emprendimiento que menoscabe sus rasgos de identidad. Para diciembre ya eran 40 las casas intervenidas y antes de las fiestas de fin de año se organizó un festival en donde músicos, artistas plásticos y vecinos celebraron la reafirmación de la identidad de la comunidad ribereña. Se expusieron en la jornada remeras pintadas a mano, tarjetas postales, objetos decorativos en cerámica, vidrio y telas con motivos alegóricos a la vida en San Pedro Pescador. Un dato no menos importante es que el festival fue financiado por la Fundación Chaco Solidario, que depende de Lotería Chaqueña, el mismo ente que proponía la instalación del casino.

5. Conclusiones

Esta resistencia de una barriada popular a un proyecto oficial inconsulto, homogeneizante y con consecuencias amenazantes para su estilo de vida y su cultura constituye un caso más del ejercicio de nuevas formas de ciudadanía. Las particularidades del proceso analizado consisten en la explotación de modalidades de lucha tradicionales y no tradicionales donde la esgrima simbólica jugó un rol fundamental. La concurrencia de actores con mayor visibilidad y poder para hacer circular mensajes alternativos a los de la oficialidad logró la apertura del debate en los medios. La atención del gobierno a las objeciones de los vecinos fue posible por la implementación de una estrategia comunicacional para romper el cerco informativo instalado desde el ámbito oficial y el uso del quehacer artístico desde el cual reelaboraron su imagen pública sobre el grupo y su causa.

6. Bibliografía

Aguilar Villanueva, L.: (1993) "Problemas públicos y Agenda de gobierno". Miguel Angel Pomua, México.

Castells, M. (1996) *"Entender nuestro mundo. La era de la información. Economía, sociedad y cultura."* Vol. 1. La sociedad red. Alianza, Fondo de Cultura Económica, México.

Escobar, T. (1991) *"La cuestión de lo popular"*. En: Escobar, T. "El mito del arte y el mito del pueblo". Colombres Editores.

³ Expediente N°796 de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco tramitada el 19-10-10.

García Canclini, N. (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones”. En: Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Ed. Gedisa; Barcelona.

Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Provincia del Chaco: Expte. N° 14060/10 (Acción de Amparo) y Expte. N° 14198/10 (Medida Cautelar).

Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco: Expte N° 796. Patrimonio Cultural.